



LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES { Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE { local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA Idem grande 1'50 - | FUERA { grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 30 etmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 etmos.: atrasado 30 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.895

Centro de gestión de negocios

CON MANUEL QUEZADA

abogado.

Campomanes, 11, 2.º, derecha.

MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO. 42

PROPOSICIONES

Se admiten para la venta ó cambio, juntas ó separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero á las mismas. San Cristóbal, 7, Murcia, se dan los datos necesarios.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del *Cosmógor*.

RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA

Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

SE VENDE

en las mas ventajosas condiciones una *galera* que se halla en la Posada del Puente.

Darán razón, calle de las Balsas, número 4, bajo. 8-7

Las *Píldoras Restauradoras Ferniguera* producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

Se ruega á los que tienen cuentas en el establecimiento de LA PAZ, que las abonen.

ROMPE-CABEZAS PERAL

Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA

La inauguración de la nueva casa de las Siervas de Jesús no tendrá lugar hasta el día de la Asunción.

El nuevo establecimiento está quedando muy bien para las necesidades que ha de llenar, á beneficio de la ayuda que las Siervas tienen con una persona cuyo nombre no estamos autorizados á dar, pues una vez gastado el fondo que al objeto habían reunido, les anticipa sin tasa todo el que necesitan á fin de que no se escatime ninguna mejora ni se suprima nada.

La Superiora, si bien ha aceptado y viene utilizando el ofrecimiento con ánimo de corresponder á quien tan bien se porta, y con la confianza en Dios para que le facilite los medios, como se los ha dado para el comienzo y casi vencimiento de la gran empresa en que se ha comprometido; sin embargo, no sabe á qué recursos acudir que le dieran el resultado que apetece.

Nosotros creemos que nunca mejor que ahora podría conseguirlos apelando al medio de una rifa de caridad en la próxima feria, en la forma y manera que se hacen en Cartagena, Granada y otras partes, reuniendo objetos donados por las señoras, de todas clases y precios, y estableciendo al frente de la rifa una junta de señoras que se interesen por el resultado. Para esto hay tiempo si se sabe aprovechar y no creemos que el Ayuntamiento encontrara obstáculos como para los kioscos y el certamen musical.

Por distracción que hemos sentido en extremo, se ha retrasado bastante tiempo la publicación del erudito y excelente artículo que sobre *El himeneo* honra hoy nuestra sección de Variedades, debido á la pluma de nuestro estimado amigo y apreciable colaborador D. Luis Escribano, el que nos dispensará el retraso con que aparece.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre lo que le ocurre á una pobre maestra de un pueblo de esta provincia.

Abierto el pago del cuarto trimestre del último año económico para los profesores de dicho pueblo y no pudiendo ponerse en camino para venir á cobrar sus modestos haberes, ha mandado autorización á un individuo de esta capital para que le cobre su asignación y se la remita, pero es el caso que al presentarse ese individuo á hacer el cobro, se ha encontrado con que el Sr. Habilitado, que es el que tiene los fondos, se ha marchado á París y no volverá hasta dentro de dos meses, no pudiendo averiguar quien le sustituya, lo cual debía haberse publicado.

Más no hay que afligirse por esto, porque durante ese tiempo la desgraciada maestra y su familia se alimentarán con pensar en la Exposición.

Ayer nos trasladó copia nuestro amigo y compañero el Sr. Martínez Tornel, por encargo de la redacción de *«El Mediterráneo»*, del satisfactorio telegrama siguiente:

San Fernando 7, 6 t.

Rompo silencio sobre pruebas visto conducta *«Diario Cádiz»* hoy que falta á reserva impuesta por corresponsales. El triunfo obtenido hoy pruebas inmersión inmenso, capaz de desmentir afirmaciones pasimistas. Rapidez, facilidad, horizontalidad, respiración, todo perfecto confirmando previsiones del sabio inventor. Mañana repetirá, cargará después y estará listo próxima semana para salir bahía.—Martínez Rizo.

De conformidad con lo que tenemos dicho, escribe ayer *«El Diario»* lo que sigue:

«Ante la necesidad de reemplazar las casetas de la feria con otras nuevas, creemos que el Ayuntamiento debe pensar en la realización del pensamiento iniciado el año anterior, ó sea el de hacer una feria de hierro que habría de reportarle economías y beneficiar á los feriantes, poniendo sus géneros á salvo de las nubes de Setiembre.

Esro es el año que no hay que hacer reparaciones costosas en ellas.

Según cálculos que hemos oído hacer, el Ayuntamiento puede construir una feria de hierro, de cuyo coste podrá resarcirse á los seis ó siete años, aumentando muy poco el alquiler de las casetas, á cambio de la seguridad que tendrían los comerciantes de no sufrir pérdida alguna en sus artículos.

Y creemos que habría también industriales que se comprometieran á hacerla, asegurándose el pago en un número determinado de años.»

Después de copiar *«El Criterio»* lo que digimos sobre el certamen que propuso, añade:

«Mucho nos alegramos de que nuestro colega vea nuestro proyecto viable, y mas que viable da un éxito seguro.

El Ayuntamiento no lo vió así. Y respecto á lo que dice LA PAZ de que no debíamos desmayar, desde luego aseguramos que si hemos dejado de la mano este asunto, ha sido mas que por otra cosa, por falta de tiempo. Pero el año que viene llegará, y entonces organizaremos nuestro certamen, con la ayuda de algunos amigos, verdaderos amantes del buen nombre de Murcia.»

Decía ayer *«El Diario»*:

«En vista de lo que dice anoche *«Las Provincias»* sosteniendo los motivos que ha tenido para su actitud en la cuestión sanitaria, y dada la insistencia con que por otros colegas se niega que haya nada de extraordinario, deseáramos que esta cuestión se ventilase particularmente, y en una reunión promovida y presidida por el Sr. Alcalde, á la que asistiesen la junta local, médicos titulares y directores de los periódicos locales, con el objeto de hacer lo que debe hacerse en bien de los pobres necesitados de socorros y de la ciudad de Murcia.

Tenemos la seguridad que discutida particularmente esta cuestión, no tendrá sujeciones de amor propio y se hará lo que deba hacerse, mientras que si llevamos á la polémica periodística los elementos encontrados, que hasta ahora sostienen distinto criterio, es posible que se esterilicen los mejores propósitos, y que en último resultado no se consiga nada.

Creemos que todos aquellos á quienes el Sr. Alcalde cite, acudirán á su invitación, pues por un lado obliga la situación de unos pobres, y por otro los intereses de una ciudad.

Dice *«Las Provincias»*: «El Ayuntamiento, hasta la fecha solo ha dado unos cuantos frascos de quina que vendrán á resultar á 15 reales cada frasco.»

Como hasta hora no se puede quejar ningún pobre de que le haya faltado esa necesaria medicina, prueba es esa de que no es tan grande el mal.

La iglesia de nuestro patrono está este año tan lujosa ó mas que el año anterior, que fué el primero del curato del señor Sánchez García, que no escatima nada, y á fin tan santo le ayudan algunos camareros de las esgíes que allí se veneran y otras personas.

Felicitemos á nuestro Sr. Cura por el éxito que obtiene en sus propósitos, con lo cual y por el celo que en el cumplimiento de su ministerio demuestra desde que se encargó de la feligresía, se hace cada día mas acreedor al cariño de sus feligreses.

«Las Provincias» no sabe si se han llevado á cabo en la zona de S. Benito, atacada del paludismo, las prescripciones aconsejadas por los médicos. Pues nosotros sabemos que el Alcalde y el Teniente del distrito han acudido á todo y que pocos distritos estarán tan atendidos como ese.

VARIEDADES.

Estimado Almazán: De una discusión habida entre varios amigos sobre el estado actual de nuestra sociedad, salió á cuento la palabra *himeneo*, que cada cual interpretó á su modo, y que yo con placer y en silencio oía; pero como en toda reyerta suele llegar á los curiosos algún palo, de igual manera me tocó el inmerecido honor de dirimir la contienda, exigiéndome por escrito mi poca autorizada opinión. Cumpliendo, pues, el encargo, me permito, á mi vez, apelar á su reconocida bondad, suplicándole de hospitalidad en las columnas de su ilustrado periódico á estas deshilvanadas cuartillas, que encabezó con

El himeneo.

Si examinemos las creencias mas antiguas de los pueblos, encontramos una religión que tenia por objeto los antepasados, por simbolo el hogar y por principales figuras Zeus, Hera, Atena, Juno, ó sea la religión del Olimpo helénico y del Capitolio romano, que tomaba sus dioses del alma humana la primera, y de la naturaleza la segunda; pues el sentimiento de la fuerza viva y de la conciencia, innato en el hombre, les inspiró la idea de lo divino, al paso que la inmensidad que les rodeaba confundía sus inteligencias, se encantaban con las bellezas y magnificencias que los deslumbraban, se asustaban con la oscuridad de la noche y se mostraban reconocidos cuando volvía la «sancta claridad de los cielos»; y esperándolo todo de la naturaleza, sentían por ella una mezcla de veneración, amor y de terror á la vez, que les hacía aumentar su misma debilidad.

Por esa razón no teniendo idea del universo, ni sabiendo que la tierra, el sol y los astros son partes de un mismo todo, no pudo ocurrírseles que pudiese ser gobernado por un Dios único, autor y director del mundo, y como juzgaban de las cosas exteriores por comparación consigo mismo, veían en el suelo, en el árbol, en la nube, en el agua del río, en el sol, otras personas semejantes á ellos, atribuyéndoles pensamientos, voluntad, libertad de acción, mas poder, puesto que tenían que sufrir su ley, y temerosos, les dirigían preces, los adoraban y conchuyeron por creerlos dioses: llamando unos al sol, Hércules (el glorioso), otros Febo (el brillante), en otra parte Apolo (el que aumenta la noche ó el mal), Hiperión (el ser elevado), Alexicacos (el bienhechor), sin advertir que el dios que todos tenían, según su lengua, era el mismo; de aquí que se contasen por miles los diferentes Júpiter, Minervas, Dianas y Junos y que tuviesen para cada cosa su dios Olímpico, ó sus dioses domésticos, como para el matrimonio, su dios Himeneo.

La primera institución que estableció esta religión doméstica fué, indudablemente, el matrimonio entre familias que vivían una al lado de otra, y que designaban con un nombre particular que significaba ceremonia sagrada, según nos refiere Pólux, que vivía en tiempo de los Antoninos, cuyo acto tenia lugar primero en el hogar del

padre, el tercero en el del marido y el segundo era el paso del uno al otro.

En la casa paterna y en presencia del tiovio, el padre, rodeado de su familia, ofrecía un sacrificio, declarando con la fórmula sacramental que entregaba su hija al joven, por cuyo medio quedaba en libertad para adorar el hogar del esposo, separándose del paterno, y se conducía á la joven, vestida de blanco, á la casa del marido, acompañada de unos hombres revestidos de cierto carácter sacerdotal llamados Heraldos, entre los griegos, su bida en un carro con el rostro cubierto con un velo y en la cabeza una corona, adorne que se usaba en todas las ceremonias del culto, precedida de una antorcha, llamada nupcial, y al compás de un himno religioso que tenía un estribillo, llamado el Himeneo. A la llegada de la desposada no entraba por su pié en la nueva morada sino que el marido cogiéndola en brazos, como si mulando un raptó, la hacía pasar la puerta, teniendo gran cuidado de no tocar con los piés al dintel de ella, como para demostrar que no entraba por su voluntad, por lo que, dando gritos la novia, la defendían las demás mujeres que la acompañaban. Pero una vez dentro ya del hogar, se colocaba la esposa en presencia de la divinidad doméstica, se la rociaba con agua lustral, se le hacía tocar el fuego sagrado y los dos esposos se dividían una torta, y esta ligera comida y algunas libaciones quedaban los esposos en comunión religiosa entre sí y con los dioses domésticos.

Si los esposos, arrepentidos, querían mas tarde, separarse, comparecían por última vez ante el hogar común á presencia de un sacerdote y de testigos, les presentaban como en el día de la boda una torta de harina de flor, y como se deduce del acto que la primera se les había indignado, en lugar de dividirla, la rechazaban, pronunciando fórmulas extrañas, severas, odiosas, horribles y maldicientes, por las cuales la mujer renunciaba al culto y á los dioses del marido, quedando roto el lazo religioso, y por lo tanto la comunión del culto, disolviéndose el matrimonio.

Como los buenos casamientos, en todos los tiempos, han sido para los esposos un paraíso, como también un infierno en la vida cuando son malos, deseaban los antiguos tener buen acierto en ellos, y procuraron hacer un dios que los fuese propicio y les ayudara en la elección; por esto llevaban la estatua de Himeneo á las bodas, con himnos y cantares para que, como dejamos dicho, autorizara y favoreciese aquel acto. Alberico y Juan Bocacio dicen, que este fué hijo de Baco y nieto del segundo Júpiter; y su madre la diosa Venus; pero Asclepadio es de otra opinión puesto que dice, que fué hijo del dios Apolo, y de la musa Caliope, que significa santidad y dulzura, dando á entender la que ha de existir en los matrimonios; y otros dijeron que era hijo de la musa Urania, que significa cielo, porque el casamiento fué creación del cielo al unir los dos primeros seres de la tierra. Vincencio Cartario lo describe diciendo, que era un mozo hermoso y gallardo, de lindo talle, coronadas sus sienes de variadas rosas y flores, con una antorcha encendida en la mano derecha, y en la izquierda un velo, llamado flameo, de color amarillo, y sus piés calzados con zuecos; y de igual modo lo describe Oátulo en unos versos que hizo, con motivo de las bodas de Julia y Mamilo.

El estar coronado de rosas y flores, era porque ellas son el simbolo del amor, como dijo Pierio: el tener entretejido el amaranto, es porque esta yerba de amor se llama siempre verde, porque aunque la corten de su tronco, se conserva constantemente fresca, como dando á entender que el amor en los casados no ha de ser lo que dura el pan de la boda, sino conservarlo como en el día que se unieron; y por igual motivo se mezclaba la verbena, ó se guardaba entre los vestidos de las recién casadas como un medio supersticioso de bien querer. El velo que tenía en la mano, daba á entender, que las casadas habían de tener el de la honestidad; y haciendo referencia á esto, cuenta Sexto Pompeyo, y Pausanias, que como Icaro casase á su hija con Ulises, rey de Itea, después de haber celebrado las bodas, el padre preguntó á la hija, si prefería irse con su marido ó quedarse en su casa para su gobierno; y como

ella no respondiese, sino bajando los ojos avergonzada, callando y cubriéndose con un velo, le dió á entender que deseaba irse en compañía de su marido; y, dejándola marchar, mandó su padre levantar una estatua á la vergüenza, cubierta la cara con un velo, en el mismo sitio donde la despidieron. Por esta razón tenía por costumbre, y como de buen agüero, el cubrir las recién casadas con velo; deduciéndose, que de esta costumbre proviene el llamar á los casados, velados. La antorcha, como el llevar téas encendidas para acompañar á los novios, era para demostrar que debe conservarse vivo el fuego del amor, como lo dá á entender el licenciado Antonio Ferreira en un Epitalamio que hizo de este dios; aunque Pierio nos dice, que el fuego y el agua que solían llevar á casa de los recién casados, era simbolo de la purificación y limpieza, ó sea la pureza de la castidad que había de tener la novia. Y los zuecos, que los casados no se han de apartar uno del otro, porque es calzado que detiene el paso, para que los piés no anden tan ligeros.

(Se concluirá.)

NOTICIAS

Los suscritores que no pagan no deberán tomar á mal si ven sus nombres en la lista de suscritores que están en descubierta, QUE VAMOS A PUBLICAR en este mes, y ya saben que cuando lo decimos lo hacemos.

Leemos en *«El Noticiero»*: «Dice *«El Criterio»* que el Sr. don Carlos Díaz ha sido Alcalde de Murcia una semana, y no setenta y dos horas, como dijimos.

Una semana tiene siete días. Descontando la mitad para el descanso, y doce para pasear y charlar con los amigos, resulta un líquido de setenta y dos horas hábiles para la gestión municipal que es lo que queríamos demostrar.

Y basta de matemáticas.

A los vinicultores.

De una extensa carta que de Buenos Aires dirigen á la *«Omnía Mercantil»*, de Valladolid, tomamos el siguiente párrafo, que importa conocer á los cosecheros de vino de España:

«Como no habíamos de preferir, en igualdad de precio y aun cuando fuera más caro, ese vino puro, al que por lo general nos dan los cuasla la docena de botellas de mesa, vino ordinario y llamado francés (pero que sepa el diablo su nacionalidad), cinco nacionales, ó sea tres duros de la moneda española, y por fuertes que sean los derechos de importación, y por fuertes que sean los gastos de transporte, parece que el negocio es seguro para el cosechero que se aventurase á traer sus vinos á este mercado. Veinte cosecheros de buena voluntad que formaran una sociedad, que pusieran un depósito en Buenos Aires á cargo de persona honrada, podrían en poco tiempo acreditar el artículo y abrir un mercado de consideración para dar salida al rico vino que se produce en esa férrea campiña.»

La comisión organizadora de la Exposición de Industrias rurales invita á todos los señores asociados para que en este tiempo de verano hagan lista de los productores que elaboran en sus respectivas localidades alguno ó algunos de los productos de la pequeña industria rural; cuyas listas se les ruega remitan á la secretaría de aquella, Luzón, 4, duplicado, bajo izquierda, antes de 1.º de Octubre próximo, á fin de que dicha Comisión pueda excitarlas á que concurran á la Exposición que se proyecta.

La Dirección general de Contribuciones directas, ha nombrado pesador-portero de la Aduana de Aguilas, á don Ramón Catón, por renuncia de D. Cristóbal Bayona.

Con motivo de la ley del desagüe de minas, las empresas mineras del distrito de Sierra Almagrera tratan de celebrar una reunión, que debe tener lugar en el mes actual, invitando para ello, por medio de una circular, á las demás empresas mineras de la Península, en cuya reunión se nombrarán los representantes al efecto, que serán: dos por Madrid, dos por Cooevas de Vera, y uno por Murcia, Cartagena, Almería y Granada.

Se ha concedido retiro para esta provincia al teniente de infantería D. José López Giménez.

Véase la última página

Madrid 8 Agosto de 1889.

CENTROS OFICIALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley ampliando en tres años el plazo concedido para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de Olot termine en Gerona.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden de Baeza á Javalquinto.

—Otra autorizando á don Juan Bautista Lafora para construir y explotar un ferrocarril de vía estrecha de Alicante á Villajoyosa.

Real decreto incluyendo en el plan provincial de Jaén la carretera que se denominará de Ubeda al Mármol.

Ultramar.—Real orden aprobatoria de los itinerarios presentados por la Compañía trasatlántica de los servicios de las Antillas para el año de 1889/90 con las variaciones que se mencionan.

Gobernación.—Real orden resolutoria de una consulta sobre inclusión de don José Rivera y Uribe en el censo electoral para diputados á Cortes, elevada á este ministerio por el gobernador civil de la provincia de Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Desde San Sebastián nos comunican con fecha de ayer las siguientes noticias referentes á la corte:

La real familia, salió esta mañana de Ayete próximamente á la misma hora de ayer, y á la playa descendió algunos minutos en la cañota.

En ella esperaban el señor ministro de Marina y el comandante de Marina de esta plaza.

S. M. el Rey manifestó deseos de visitar el *Destructor*, e inmediatamente se dispuso la salida, en la cual tomaron puesto S. M., la princesa de Asturias, la condesa de Sástago, la baronesa de Valsilla, el señor ministro de Marina y el comandante de este puerto, que se puso al gobierno.

Subieron todos al *Destructor*, y S. M. hizo enseñar minuciosamente cada una de las dependencias, corriendo el torpe en todas direcciones.

Luego, en la cañota del *Destructor* dieron las Reales personas y sus acompañantes un prolongado paseo, doblando el promontorio de Urgull.

Al regreso á playa, S. M. manifestó deseos de gobernar la cañota, y el comandante de esta capital que lo iba haciendo, se apresuró á cederle el puesto.

En esta forma atracaron felizmente. En tanto, S. M., el Rey, la Infanta doña María Teresa, la condesa de Taóca, la nodriza de S. M. y los ayudantes de S. M. la Reina, habían quedado en la cañota.

Al regresar la augusta Señora, pasaron un momento por la playa, y muy próximas las olas, volvieron al carruaje que los habían conducido, al palacio de Ayete.

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, de lo ocurrido pocos días ha en el pueblo de San Esteban de Gormaz (Soria).

En los primeros momentos, ni aún en los dos ó tres días siguientes, pudieron apreciarse las consecuencias de la catástrofe.

Por cartas que hoy tenemos á la vista vemos que el suceso reviste más importancia de la que en un principio se le dió, y llamamos la atención del Gobierno acerca de la imperiosa urgencia que existe de atender con solícitud al remedio de la desgracia que amenaza á los consternados habitantes del pueblo citado.

A la destrucción de varias casas y más de cuarenta bodegas que quedaron sepultadas entre los escombros de enormes masas de piedra, desprendidas del castillo que se levanta sobre el cerro á cuyo pie se encuentra situado el pueblo, y que en otros tiempos fué fortaleza, habremos de añadir el inminente peligro de nuevos desprendimientos de gruesos muros, ya desmoronados por el transcurso del tiempo y por los temporales.

Si tal sucede, todos ó la mayor parte de aquellos pacíficos y laboriosos aldeanos sufrirían nuevos y considerables daños en sus haciendas y en sus vidas.

El *mildeu*, destruyendo los fértiles viñedos de San Esteban de Gormaz, y arrebatándole una cosecha que prometía exceder á toda esperanza, ha venido á hundir para siempre en la miseria á aquellos sufridos hijos del trabajo, en cuyo favor interponemos desde este momento ante el Gobierno nuestra mediación, como muestra del vivo interés con que miramos cuanto se relaciona con el

infortunado pueblo víctima de tantas desgracias.

Dos sujetos, llamados Sebastián Cazuella y Miguel Linares, tuvieron el otro día una cuestión en una de las calles de Málaga, y pasando á vías de hecho el primero asestó á su contrario tan tremenda puñalada que lo dejó muerto en el acto.

En la Isla (Bilbao) una lavandera, de setenta años de edad, viuda, natural de Plasencia, llamada Francisca Miruvieta, se cayó al tratar de colgar algunas ropas desde un paredón de un metro de altura, recibiendo un tremendo golpe que la causó instantáneamente la muerte.

En una majada del término de Jimena ocurrió días pasados un incendio, quemándose 1.500 alcorques y 154 ovejas, las cuales quedaron carbonizadas por completo.

Las pérdidas se calculan en unas 2.900 pesetas.

El siniestro se cree intencionado, habiendo sido detenidos los presuntos autores.

Por correo llegaron ayer á Málaga las siguientes noticias, que publicó anoche *El Resumen*:

«Son inexactas las noticias que ha publicado la prensa malagueña sobre agitación de los moros fronterizos.

Cierto que se han mandado algunas municiones á los fuertes avanzados; pero ha sido para completar el repuesto que deben tener siempre.

Las kabilas fronterizas siguen en la mejor armonía con Melilla, dedicadas al tráfico de artículos alimenticios.

Aunque el emperador visite estas inmediaciones, como ha hecho otras veces, no hay motivo ninguno para alarmarse.»

El gobernador civil de Valencia se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia pidiéndole la debida autorización para realizar por administración las obras de construcción de la línea Modelo de aquella ciudad, á fin de dar trabajo á algunos de los muchos obreros que carecen de él.

También se ha dirigido con igual pretensión al ministro de Fomento para que la Sociedad Valenciana de Tranvías pueda sin demora proceder á la construcción de la línea que, partiendo de la estación del ferrocarril de Liria, ha de morir en el Cabañal, punto denominado «Capde Fransa.»

En Tarifa se ha presentado una plaga de cigarrones, especie de langosta, que después de destruir una buena parte de sembrados de trigo, amenaza concluir con las demás plantas.

La voracidad de estos animalitos es extraordinaria.

A expensas del obispo de Tuy, se va á levantar en aquella ciudad un edificio para que sirva de asilo á los sacerdotes ancianos y desamparados.

De Valencia escriben dando cuenta de un horrible asesinato cometido el día 31 del pasado en término de Ayna y punto denominado «Venta del Maño.»

A un vecino de aquella población llamado José María Garrido le dieron cuatro hachazos, destrozándole la cabeza, á consecuencia de lo cual falleció á los pocos momentos.

Como autor del delito ha sido detenido é incommunicado un convecino del interfecto, llamado Modesto Martínez García.

En el término municipal de Ormaiztegui fué arrollado el otro día por un tren en el momento de atravesar la vía, entre los kilómetros 575 y 576, un vecino de Idiazabal, llamado Eusebio Antonio Uneta, quedando el infeliz muerto en el acto.

Se ha fijado en los sitios públicos de Zamora el bando que reproducimos á continuación:

«Don Arturo Pérez Marrón, teniente alcalde de esta ciudad, y alcalde interino de la misma.

Considerando que la *blasfemia*, además de ser una locución injuriosa contra Dios y sus santos, daña la sana moral y las buenas costumbres de un pueblo culto; y que revelaría un rebajamiento en los caracteres si no se procurase por las autoridades reprimir en lo posible tan lamentable como pernicioso vicio, por fortuna no arraigado todavía en la inmensa mayoría de los religiosos zamoranos; como medida de orden y buen gobierno, he venido en disponer:

Artículo único. Los que públicamente *blasfemaren* y los que diesen escándalo con actos y palabras deshonestas, ob-

cenar ó inmorales, serán castigados, según los casos, con la multa de 10 á 50 pesetas, aun cuando se encuentren en estado de embriaguez, siendo inmediatamente detenidos por los agentes de la autoridad, y conducidos á la prevención.

Lo que hago saber al público para su conocimiento, prometiéndome corregir severamente cuantas infracciones se cometan, de cuyo fiel cumplimiento serán responsables los dependientes de mi autoridad.

Zamora 5 de Agosto de 1889.—Arturo Pérez Marrón.—P. S. M., Mateo Prada, secretario.»

Un industrial de Valencia ha encontrado un agente químico que mezclado con el hierro de fundición, le transforma instantáneamente en blanco, sin poros, y de un brillo igual al de la plata.

La dureza de este hierro es tal que no puede ser trabajado con instrumentos de acero, prestándose, por lo tanto, á muchas aplicaciones en la mecánica y en las artes.

El descubrimiento como se ve, es muy importante, estando llamado á producir una gran revolución en la metalurgia.

Según dicen de Granada, en Purchel, pueblo de aquella provincia, un hijo ha dado muerte á su madre, ignorándose hasta la fecha los detalles de tan horrible crimen.

En el pueblo de Benamejí, provincia de Alicante, disputaban ayer los esposos Gabriel Fernando y Josefa Catalá; de las palabras pasaron á los hechos, y ogeando aquel una escopeta disparó sobre su mujer, dejándola muerta en el acto.

El partecito intentó suicidarse, y con la misma arma se produjo una herida de bastante gravedad en la cabeza.

En Linares ocurrió ayer un hundimiento en la mina «Los Salidos», que dando muerte en el acto un operario llamado Francisco Ruiz y muriendo también poco después otro llamado Gregorio Diaz.

Ha salido de San Fernando con dirección á Ceuta, una conducción de sesenta con denados á cadena perpetua.

Es esperado en Cádiz el vapor italiano *Fanfula*, á bordo del cual embarcarán en dicho puerto unos trescientos emigrantes para la República Argentina.

En breve llegará á Mondáriz, acompañado de sus ayudantes, el general don Luis Dabán.

Se ha suicidado en San Fernando un agente de Aduana muy conocido en aquella ciudad, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, que le produjo la muerte en el acto.

En Orense han ocurrido varios casos de fiebre tifoidea aunque de carácter benigno.

En las obras que se están llevando á efecto en Córdoba en casa del conde de Torres Cabrera, han sido halladas, á cinco metros de profundidad, dos estatuas romanas, un trozo de columna colosal, otro de cornisa de mármol blanco y otros varios objetos de piedra y barro.

Continúa en Samper el movimiento de brigadas en aumento y dando mucho impulso á las obras del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos.

Pronto se empezará el gran desmonte que hay á la salida de Samper.

Desde el Regallo á Alcañiz se ha aumentado también el número de trabajadores.

En la estación del ferrocarril de Irún hay 57 wagones cargados de traviesas—procedentes de los bosques de Las Lanas de Francia—con destino á la mencionada línea, detenidas allí por orden de la aduana de dicho punto por no haber llenado ciertos indispensables requisitos, y una vez cumplidos éstos, llegará pronto á La Puebla dicho material.

Leemos en el *Diario Mercantil* de Zaragoza:

«Como una muestra de las preocupaciones de que se halla poseída nuestra población rural, vamos á dar cuenta de un suceso reciente.

Hace tres noches que el vecino del pueblo de Torrecilla Juan Tello, una vez paralizadas en la era las faenas del día, acostóse tranquilamente. Durante su sueño, no sabemos si se le escaparon, ó le fueron robados tres mulos de su propiedad.

Todas las pesquisas hasta ahora practicadas en el monte de aquel pueblo han resultado infructuosas; pero afortunadamente, ha venido en su auxilio un ángel tutelar, que bajo el disfraz de adivinadora, llamada Romuáda, residente en esta capital, después de exigirle algunos reales le ha dicho: «Vuélvase tranquilo á su pueblo donde encontrará las caballerías.»

A la autoridad toca poner coto á esos abusos, cometidos nada menos que en el último tercio del siglo XIX.

NOTICIAS POLÍTICAS

La junta administrativa que entiende en el expediente de las lats de petróleo formado al Ayuntamiento de Madrid celebró ayer dos sesiones, una de las nuevas de la mañana á las dos de la tarde y otra de cinco á siete y media de la noche.

En representación del señor Berrucoe asistió ayer á la junta el señor Martínez Villasanté, á quien aquel dirigió una carta rogándole su asistencia.

En la primera sesión se trató el poner en claro si existía ó no en los hechos de que conoía la junta materia justificable, decidiéndose después de amplio debate, que sí, por cinco votos contra dos. Según hemos oído, en la votación parece que se dividieron los concejales, votando uno de ellos en pró y otro en contra.

La segunda sesión se dedicó á poner en claro la cuantía de la materia estimada como justificable. Cuando ya se había entrado de lleno á discutir el asunto, el señor Martínez Villasanté expresó su extrañeza de que no hubiera oído la junta á los aprehendidos.

Manifiesto que se había faltado á lo que prescribe el reglamento.

Para dar más fuerza á su argumento, el señor Villasanté pidió se diese lectura al art. 306 que manda comparezcan los aprehendidos y presten declaración sobre todos los extremos que se les presente.

Como en el caso presente no se ha cumplido esto, el señor Martínez Villasanté sostuvo que todo lo actuado adolecía de un gran vicio de nulidad y que una de dos, ó se suspendía todo lo hecho y volvía á comenzar nuevamente el juicio administrativo, ó se acordaba comparecer á los aprehendidos á fin de oírles.

La junta estimó al fin y al cabo justa la indicación del señor Villasanté, y acordó que hoy comparezcan á declarar los señores Salvador y Pons.

Es muy posible que con objeto de dar largas al fallo de la junta el abogado de los aprehendidos proponga una nueva diligencia de prueba, que no pedía ya efectuarse puesto que se agotó ya el único plazo de tres días que para estos casos marca la ley.

Los concejales tienen pensado presentar en la sesión de hoy una protesta por la forma en que se ha llevado el juicio, siendo muy probable que se retiren acto seguido.

Los amigos del general Cassola esperan su regreso el sábado próximo.

Se ha comentado mucho en algunos círculos la conferencia que celebraron ayer tarde los señores Capdepón y Aguilera. Decíase que había versado sobre la cuestión del Ayuntamiento, y muy especialmente sobre lo de las sisas, y que no siempre estuvieron de acuerdo el ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid.

No faltó quien, dándose aire de bien informado, dijera que el gobernador quería suspender con motivo del asunto de las sisas á 26 concejales, que fueron los que tomaron el acuerdo, y que el ministro de la Gobernación se opuso á esto.

Otras iban todavía más allá y aseguraban que el señor Aguilera quería suspender á todo el Ayuntamiento; pero que el señor Capdepón sostuvo que no debía adoptarse dicha medida más que según lo que resultase del trabajo de la junta administrativa.

Los amigos del Gobierno desmentían las anteriores versiones, diciendo que si bien podían discrepar algo los señores Capdepón y Aguilera en lo referente á las sisas, por tener el segundo un criterio más radical y enérgico, en lo demás marchaban completamente de acuerdo, como lo demostraba que el señor Capdepón había autorizado al gobernador para que instruyera otros expedientes.

Como la opinión en masa está pronunciada por los temperamentos enérgicos, empieza á notarse cierta impaciencia en vista de la lentitud con que se procede en estos asuntos.

Siguiendo el costumbre, ayer se ha-

bló también de orden público; pero sin más fundamento que en días anteriores.

La base de los rumores que circularon ayer fué la salida del señor Ruiz Zorrilla de París.

La *Epoca* publica anoche acerca de esto el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

«Paris 7. (11 mañana.)—La señora de don Manuel Ruiz Zorrilla, acompañada del conde de Urdabai y de su hijo viduembre, salieron ayer mañana en dirección á Londres. El señor Zorrilla tomó el tren de circunvalación y salió con rapidez para Bayona. Garantize la exactitud de la noticia.

Casero y otros emigrados van dos veces diariamente á tomar órdenes de Prieto. Creo inminente alguna alteración indigna y criminal del orden público.—L.»

En los centros oficiales confirmaban estas noticias y decían, pero sin asegurarlo en absoluto, que el Sr. Ruiz Zorrilla había salido efectivamente de París con dirección á Dieppe, en donde proponíase tomar los baños de mar.

Del lunes al martes se esperan para ser publicados en la *Gaceta* los decretos planteando las economías en el ministerio de Marina.

La parte dispositiva de la real orden sobre sisas que ha publicado el señor ministro de la Gobernación es la siguiente:

1.º Declarar nulo el acuerdo dictado en 22 de Mayo último por el Ayuntamiento de esta corte, reponiendo el expediente todo al ser y estado que tenía antes de la indicada fecha;

2.º Que se ordene la suspensión total del pago de intereses de los títulos de la deuda municipal emitida en virtud de reconocimiento por sisas con posterioridad al citado acuerdo;

3.º Que se dé conocimiento de estos acuerdos á la junta sindical de la Bolsa de Madrid, con el fin de que excluya de las cotizaciones los títulos que se hubieran emitido, para lo cual debe inmediatamente remitirse á la misma junta una relación de aquéllos con expresión de su numeración y valor nominal;

4.º Que se signifique al reverendo señor obispo de Madrid-Alcalá, como resolución á su instancia, que desde luego proceda á depositar en la caja municipal de Madrid cuantos títulos se han emitido á su instancia, y cuantas cantidades se hayan percibido por intereses de los mismos;

5.º Que se requiera á todos los demás que hubiesen recibido en sus escrituras sumas por intereses de los indicados valores, á fin de que los constituyan en igual depósito en la caja municipal;

6.º Que en el caso de que no se realice el total depósito de los valores emitidos é intereses cobrados se instruya el oportuno expediente para determinar y declarar subsidiariamente responsables á los que propusieron y tomaron el acuerdo de 22 de Mayo último;

7.º Que se prevenga al Ayuntamiento de Madrid que dentro de ocho días improrrogables informe á este ministerio en los términos que estime procedentes sobre el recurso interpuesto por el señor Aldeanueva;

Y 8.º Que se encargue V. E. de la ejecución de todos los acuerdos que esta real orden contiene, con remisión á este ministerio del expediente relativo al recurso del señor Aldeanueva, dando cuenta además de haber quedado todo cumplido ó de las dificultades que se le hubieren ofrecido para resolver lo que proceda.

ULTIMAS IMPRESIONES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

La cuestión del Ayuntamiento continúa sin resolver, á pesar de las infinitas conferencias que han celebrado ya los señores Capdepón y Aguilera.

No encuentran personal idóneo para alcalde y concejales son completamente gratuitas, nada concreto se sabe, y le que tan solo se vé bien claro, es que se produce ninguna algarada de esos que suelen saltar en esta época del año.

Es indudable que hasta ahora cuantas relaciones de nombres circulan para alcalde y concejales son completamente gratuitas, nada concreto se sabe, y le que tan solo se vé bien claro, es que se tropieza con grandes obstáculos, para cubrir los cargos.

El manifiesto federal del señor

Pi y Margall que se publicará pronto, parece que declarará que la idea de la coalición republicana ha sido el primer paso de algunos federales para ingresar en el partido del señor Ruiz Zorrilla.

Tiéndose por seguro que, lo menos hasta fines de Setiembre, no se hará ningún alto nombramiento diplomático.

También parece que está, por ahora, aplazada la designación de embajador del Rey de Italia en Madrid.

Hemos oído asegurar esta tarde en el salón de conferencias del Congreso que es probable que algunos prohombres de la fusión celebren uno de estos días una conferencia para ocuparse de las declaraciones del señor Moret.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 8.—Roma, cierta inquietud en las regiones oficiales, donde se ha sabido confidencialmente que el Gobierno alemán prepara una inmensa explosión. El ejército del Imperio está preparado; tiene sus fusiles de pequeño calibre y tiro rápido; posee su pólvora sin humo y su terrible fulminante. Las provisiones de campaña, las municiones de la artillería y de la infantería, las planchas de blindaje, los trenes de puentes, las piezas de grueso calibre, todos los formidables aprestos para una guerra ofensiva, se reúnen de hora en hora en las fortalezas y en los puntos de concentración. Bajo pretexto de las maniobras de otoño, los cuerpos de ejército en pie de guerra se amontonan en nuestra frontera.

Constantinopla 8.—Todos los días se celebran Consejos de ministros. Existe dualidad entre los hombres de Estado turcos acerca de la conducta que debe seguirse en Creta. Por de pronto se han llamado 80 000 hombres de las reservas y mandado armar todos los buques buenos y malos de la flota. Ya no se habla de la alianza turco alemana.

Los fondos otomanos han sufrido una depreciación en todas las Bolsas.

Varsovia 8.—Puede afirmarse casi con seguridad que el czar no irá a Berlín.

Los banqueros de San Petersburgo piensan provocar una reunión con objeto de ponerse de acuerdo contra la lucha financiera que contra los valores rusos han entablado en Berlín.

Segue la concentración de tropas en las fronteras.

Londres 8.—En los círculos diplomáticos prevalece la opinión respecto a los asuntos de Creta, que Turquía debe tratar a los revoltosos como revolucionarios y sin contemplación. De todos modos, la política inglesa parece dirigirse a una neutralidad absoluta.

Por eso, creen algunos que la visita del emperador de Alemania a su abuela la reina Victoria, no dará resultados decisivos, observándose en la primera entrevista alguna frialdad y mucha ceremonia.

Paris 8.—Preocupa grandemente los imponentes armamentos que el gobierno italiano acumula en Spezia. No cesan de

llegar a dicho punto convoyes de municiones, artillería y tropa. Al mismo tiempo parece que M. Crispi ha salido para la alta Italia; luego irá a Alemania a conferenciar con Bismarck.

El gobierno italiano ha mandado a Creta un buque de guerra a la sola indicación del gabinete alemán.

Londres 8.—Llegan abundantes telegramas del Cairo, describiendo la gran victoria decisiva que el general inglés Grenfell acaba de alcanzar contra los derviches cerca de Toski. Las tropas del jefe rebelde Wadainjumi han sido derrotadas, muriendo en la refriega el citado jefe. Han perecido doce emires y recogido más de 50 estandartes.

Las tropas anglo-egipcias han rivalizado en valor, como los derviches que se han batido como fieras. El general Grenfell concibió y desarrolló un movimiento envolvente muy notable, acorralando a los derviches en Toski.

Viena 8.—La diplomacia alemana considera preciso asegurar de la neutralidad de Noruega y de Inglaterra, que podrían ser peligrosísimos por mar, y Guillermo II se ha encargado de conjurar este peligro. Se está realizando este empeño en el momento actual acerca de su abuela la reina Victoria. Terminada su misión según sus deseos, volverá triunfante a Strasburgo y se pondrá a la cabeza del ejército, que encontrará movilizado hacia el 21 de Agosto. Este día muy bien podría darse la señal de la gigantesca lucha que Europa presente próxima es inevitable.

Roma 8.—Ha llamado la atención y sorprendido en todos los círculos, siendo hoy objeto de todos los comentarios de la prensa el decreto de suspensión de la legislatura, teniendo en cuenta que accionaban a durar dos años, y la actual no lleva sino 7 meses. Hay quien asegura que pronto se publicará el de disolución de la Cámara.

Boletín comercial.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo común a 33 rs. fanega; centeno a 17; cebada a 18; algarrobas a 16; alubias a 74; avena a 10; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 99; id. medianos a 60.

Patatas a 50 céntimos. Líquidos.—Aceite a 63 rs. arroba con derechos; vino blanco a 19 rs. cántaro; id. tinto a 16.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.600 rs. rs. uno; novillos de tres años a 1.200 años y ajeas a 400; vacas cotrales a 700; cerdos al destete a 60; id. de 6 meses a 130; id. de un año a 200; id. de año y medio a 280; ovejas a 36; id. emparejadas a 52; carneros a 55.

Bilbao.—El movimiento comercial de la plaza tanto en importaciones como en transacciones ha sido activo esta semana sin que en los precios se haya notado en general variación desde nuestra anterior reseña.

Por lo tanto señalaremos únicamente los artículos más importantes y son:

Aceites.—Recibidos 8 cascos con 5.407 kilos por vapor «Triana» y 108

idem con 68.165 kilos por «Luchana», ambos de Sevilla. Sigúe el precio de 10 pesetas por la arroba vizcaína.

Azúcares.—Se ha observado actividad en las operaciones, sin que haya habido variación en los precios anteriores.

Los lotes recibidos esta semana son 204.721 kilos.

Bacalao.—Los precios actuales son: Noruega primera a 43'50 pesetas los 50 kilos; id. segunda a 42; id. tercera a 40'50.

Los arribos de la semana son 650.681 kilos.

Cebad.—La de Castilla a 5 y 5'25 pesetas los 32 kilos y la de Aragón a 4'50 y 4'75.

Centeno.—Se han embarcado 125 sacos vendidos a 6'50 pesetas los 41'50 kilos.

Cacao.—Caracas.—Las ventas poco animadas y los precios sin variación.

Cubano.—Trasbordados del «Isla de Luzón» alijó 50 sacos el «San Miguel»; el «Fernández Sanz» trasbordados del «Vizcaya» otros 15, y del «España» 180 idem con 12.420 kilos.

En los precios no hay variación.

Guayaquil.—De Santander importó 500 sacos con 34.810 kilos el vapor «Progreso».

Las operaciones han sido regulares y los precios de la semana anteriores.

Espíritu.—Llegó hoy el «Ciscar» que de Hamburgo conduce 296 cascos con 140 925 kilos y 200 garrafrones con 3.234 kilos.

Véase el litro del extrafino alemán de 0'87 a 0'90.

Garbanzo.—Ventas activas a 29 y 30 pesetas los 100 kilos los de Mazagan.

El «Cabo Quejo» alija 430 sacos con 34.000 kilos tomados en Barcelona y 354 id. con 35.300 kilos id. de Marsella.

Harinas.—Los actuales son:

Pontón Viena núm. 1 a 18'50 rs. la arroba; id. núm. 2 a 16'50; pontón primera a 14'75; id. segunda a 14'25; id. tercera a 13; id. cuarta a 10; id. marca B a 15; Pedro Mac-Mahon primera a 15; id. segunda a 14'25; id. tercera a 12'50; id. cuarta a 10'50; la vienesa núm. 0 a 13; id. núm. 1 a 18; id. núm. 2 a 17'50; id. núm. 3 a 15'50.

Dos embarques suman 1.247 sacos con 115.373 kilos contra 1.385 sacos con 126.121 kilos en la semana anterior.

Petróleo.—El velero «Ramance» ha sido portador de 22.635 cajas con 814.860 kilos petróleo bruto.

Suben los precios cotizándose hoy a estos:

En barriles a pesetas 51,50 los 100 kilos brutos.

En cajas a ptas. 18 caja dos latas. Gasolina a ptas. 18 id. id.

Becerril de Campos (Palencia).—Continúan las labores de verano con un temporal muy apropiado que favorece las operaciones de recolección.

La cebada y demás semillas menudas están ya en su mayor parte limpias, habiendo dado ya un resultado más corto aún de lo que se esperaba.

Ya se ha entrado de lleno en la siega del trigo, de cuya especie ha de hacerse buena cosecha y de clase superior, si el temporal sigue favoreciendo.

Burgos.—Revista del mercado.

—Pues hay más expedicionarias que mi madre?—preguntó el barón.

—Sí, ciertamente,—replicó el señor de Malgalán;—la cuarta vez doña Joaquina.

—Dios mío! Doña Joaquina—exclamaron los jóvenes, riendo a más y mejor.—¿Quién ha podido impulsar a esa señora a hacer al viaje?

—La amistad,—contestó Villaverde irónicamente.

—¿Por qué no dice el amor?—replicó Carlos,—pues qué, ¿quién dejaba de ignorar en la tertulia de la baronesa, que la tal doña Joaquina estaba profundamente enamorada del señor de Malgalán?

—Señores, no hagan ustedes que mi modestia se ruborice,—dijo éste;—doña Joaquina ha seguido la corriente; verdad es que suspira y eleva los ojos al cielo; pero esos son resabios de tiempos más agradables. Ahora escuchan ustedes el nombre de otra expedicionaria.

—¿Cuál?

—El de Irene Villaverde.

—¿Conque también viene mi hermana?—dijo Villaverde.

—El amor fraternal hace prodigios. Y como nuestro vulgar adagio de que la sogá va de detrás del caldero, resulta que detrás de Irene viene su inseparable amiga Rufina.

—¿Con que Rufina también!—exclamó Carlos a quien parecía interesarle la noticia.

Precios al detall.

Hoy han entrado unas 100 fanegas de todo grano próximamente.

Trigo blanco a 35 rs. fanega; idem rojo a 34, id. á laga a 33; centeno a 20; cebada a 18; avena a 13; yeros a 22; lentejas a 44; alholvas a 29; harina de primera a 14 rs. arroba; id. de segunda a 13; id. de tercera a 12.

Tendencia del mercado, encalmado. Compras, pocas.

Tiempo, de calor. Estado de los campos, segundo trigo.

Carrion de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, por hallarse los labradores en plena recolección.

Cotizándose:

Trigo a 34 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 18; harina de primera a 13 reales arroba, id. de segunda a 12 id.; idem de tercera a 10 id.; vinos a 8 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.

Tiempo de fuertes colores; principia la granazón de los trigos.

Los rendimientos de la cebada bajan un 50 por 100 de los de años normales. La causa ha sido las últimas lluvias que lo tumbaron y no ganó como debía, siendo además su clase mediana.

Las operaciones en cereales desanimadas, y las viñas arrasadas del mildiu en algunos pueblos.

Fuenteplayo (Segovia).—Ha empezado la siega del trigo; la cosecha del garbanzo se ha perdido por completo en esta comarca efecto del temporal de aguas que reinó en Junio.

Los labradores están arando las tierras que tenían sembradas de dicha legumbre.

El calor se deja sentir mucho, llevando cuatro días que no refresca ni por las noches.

La cosecha de trigo se presenta buena.

Los precios de hoy son:

Trigo candeal de 35 rs. fanega; idem común a 34; centeno a 18; cebada a 15; algarrobas a 15; avena a 14; garbanzos superiores a 170; id. regulares a 150; idem medianos a 140.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo de 34 a 35 rs. fanega; centeno de 16 a 17 id. id.; cebada de 15 a 16 id. id.; algarrobas de 12 a 13 id. id.; garbanzos de 100 a 180 id. id.; lana negra del país de 52 a 56 rs. arroba; ovejas de 30 a 35 rs. una; corderos de 33 a 36 id. id.; primales de 50 a 56 id. id.

Flores de Avila (Avila).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 34 reales fanega, entrando 300 fanegas; centeno a 17 id. id., entrada 30 id.; cebada a 16 id. id., entrada 40 id.; avena a 10 id. id., entrada 4 id.; alubias a 56 las pequeñas id. id., entrada 25 id.; garbanzos a 160 id. id., entrada 4 id.; yeros a 19 id. id., entrada 10; harina de 1.ª a 13,50 rs. arroba; id. de 2.ª a 12,50 id. id.; id. de 3.ª a 10'50 id. id.; harinilla a 16 rs. fanega; cabezuela a 9 id.; salvados a 6 id.; Patatas nuevas a 9 rs. arroba.

Tendencia del mercado, en baja. Poca animación.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, regulares.

Cotización oficial del día 6.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 40	05	»
Idem id. pequeños...	75 10	»	10
Idem id. fin corriente	74 40	05	»
Idem id. fin próximo	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	76 00	25	»
Idem id. pequeños...	76 00	20	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	88 40	20	»
Idem id. pequeños...	88 65	30	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 85	»	05
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	105 10	»	»
Acciones del Banco de España.....	402 00	100	»
Compañía de Tabacos	107 50	»	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Bono	PLAZAS	Dño	Bono
Albacet	0-25	»	Lorca	0 65	»
Aleoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant	0-20	»	Málaga	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia	0 25	»
Avila..	0-25	»	Orense	0 25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo	0 25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0 25	»
Bejar..	0-30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl.	0 40	»
Burgos.	0-25	»	Poatev.	0 25	»
Cáceres	0-25	»	Reus..	0 15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.	0 25	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebastián	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0-25	»	St. Cruz	0 25	»
Córdoba	0-25	»	Teneff	0 55	»
Coruña	0-25	»	Santiago	0 15	»
Guena	0-30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol..	0-25	»	Servilla	0 20	»
Gerona	0-25	»	Soria..	0 30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag.	0 25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	0 65	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 25	»
Haros..	0-25	»	Teruel..	0 25	»
Huelva.	0 25	»	Toledo.	0 30	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0 60	»
Jaén..	0 15	»	Valencia	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 25	»
León..	0-20	»	Vigo..	0 15	»
Linares	0-15	»	Vitoria	0 25	»
Llerida.	0-25	»	Zamorá	0 25	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz.	0 15	»

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/f.....	Dineros. 25 90
Londres, a 8 d/v.....	25 95
Paris, a 8 d/v.....	Francos 3 50
Burdeos, a 8 d/v.....	00,00
Marsella, a 8 d/v.....	00,00
Lisboa, a 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, a 8 d/v.....	00,00
Génova, a 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

cañía, y allí nos convenimos, es decir, se convencieron de que era verdad lo del mar subterráneo y lo del doctor Celestinus.

Como después de esto nuestro objeto era buscar al padre Adviento, nos dirigimos a Villarrubia de los Ojos, y lo encontramos allí. Este noble joven estaba lleno de alegría porque había recibido noticias de ustedes.

—¿Pues qué,—exclamó el doctor Celestinus profundamente satisfecho,—ha llegado mi botella a poder del padre Adviento?

—La vi sobrenadar en la laguna Mari López; es decir, en uno de los ojos del Guadiana, y fué lo bastante para que todos supiéramos vuestra situación. Por el cuaderno de bitácora, de Carlos, hemos sabido vuestra expedición a las costas meridionales de los lagos.

—¡Ah!—exclamó satisfecho el doctor;—yo tenía esa esperanza.

—Debiera usted decir la certeza. Usted, doctor, no se equivoca, es infalible, y todo lo que da los resultados apetecidos. Leamos vuestra narración en un batin situado a orillas de los Ojos, y al día siguiente nos dirigimos a Alarcos, obediendo el itinerario que el doctor dió al padre Adviento, y como quiera que después de una historia contada por un pastor en la alto de un cerro, y en la puerta de una ermita, nos hablase de un subterráneo....

—¿El de la Virgen del Torrente?—

Folleto

63

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORQUATO TARRAGO

Guada, tesoro a don Hipólito Carvajal, y jefe del detall a un servidor de ustedes.

Una nueva caricatura de todos los concurrentes dió a entender la satisfacción con que se escuchaba aquella historia.

—Prosiga usted, prosiga usted,—continúan varias voces.

—Voy a contar, señores, de Malgalán.

Repartire una cuota para atender a lo que me expusieron que se proyectaba. La mayoría de los concurrentes de la baronesa.

—¿Por qué tener el gusto de saber qué cosa fue el subterráneo?

—¿Por qué satisfacer la legítima ansiedad de ustedes?

